

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**16700** *Resolución de 30 de septiembre de 2011, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se da por finalizado el proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plaza de la categoría de Facultativos Especialista de Área en Medicina Física y Rehabilitación.*

Mediante Resolución de la Dirección de este Instituto de fecha 19 de diciembre de 2008 («BOE» n.º 16, de 19 de enero de 2009), se convocó proceso selectivo para cubrir una plaza de Facultativo Especialista de Área en Medicina Física y Rehabilitación en Atención Especializada de Ceuta, dependiente de esta Entidad Gestora, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes.

No habiéndose presentado solicitud alguna para participar en dicho proceso, y no constando reclamaciones en esta categoría, a la relación provisional y definitiva de admitidos y excluidos, publicadas por Resoluciones de 8 de julio de 2009 y 8 de septiembre de 2009 («BOE» n.º 241, de 6 de octubre), en las que no figuraba ningún aspirante, es por lo que:

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 15.4 del Real Decreto 1087/2003, de 29 de agosto («BOE» n.º 208, de 30 de agosto), ha resuelto:

Dar por finalizado el proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en Medicina Física y Rehabilitación, convocado por Resolución de la Dirección de este Instituto de fecha 19 de diciembre de 2008 («BOE» n.º 16, de 19 de enero de 2009), ante la ausencia de solicitudes de participación.

Madrid, 30 septiembre de 2011.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.